

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA E&E EQUIPMENT CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo del año 2019, a las 08:00, en las oficinas de la Compañía, situadas en la Juan Manuel Camacho N39-224 y Gaspar de Villarroel, se reúnen los siguientes socios:

No.	Nombre	Participaciones
1.	ALMEIDA CEPEDA ESTEBAN FRANCISCO	180
2.	ZURITA ARMENDARIZ NELSON ESTEBAN	180
3.	ZURITA ARMENDARIZ LUIS FERNANDO	20
4.	ALMEIDA CEPEDA SEBASTIAN ANDRES	20
Total Participaciones		400

Los socios concurrentes representan el 100% de las acciones, es decir, la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Preside la Junta la Sr. Zurita Armendáriz Nelson Esteban y actúa como Secretario el Sr. Almeida Cepeda Esteban Francisco, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la Compañía respectivamente.

Presidencia mociona a la Junta, en vista de que se encuentra reunido el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, la posibilidad de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, al amparo de lo señalado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

"Punto Único: Revisión de los Estados Financieros de E&E EQUIPMENT CIA. LTDA. Por el Periodo Contable 2018"

La moción es aprobada por unanimidad por lo que se procede a su conocimiento y análisis.

PUNTO ÚNICO.- REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE E&E EQUIPMENT CIA. LTDA. POR EL PERIODO CONTABLE 2018.-

Se procede a tratar el punto, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución N. 08.G. DSC.010 de la Superintendencia de Compañías.

Interviene el señor Gerente General y manifiesta a la Junta que se elaboró los Estados Financieros de acuerdo a las normas NIFFs para Pymes.

Se procede a analizar los informes emitidos por Gerencia, en los cuales se hace referencia a la implementación de las normas descritas y su afectación en las cuentas.

Adicionalmente se expone la información de la Compañía, cuyos documentos se adjuntan y pasan a formar parte de la presente acta, conforme el siguiente detalle:

- 1.- Informe de Gerencia.
- 2.- Estado de Situación Financiera.
- 3.- Estado de Pérdidas y Ganancias.
- 4.- Anexos a los Estados Financieros.

Una vez revisada la información constante en los cinco (5) documentos adjuntos, el señor Gerente procede a solicitar su aprobación.

La Junta procede a aprobar los cinco (5) documentos presentados en su totalidad y sin modificaciones, con lo cual se da por tratado y resuelto el punto único del orden día.

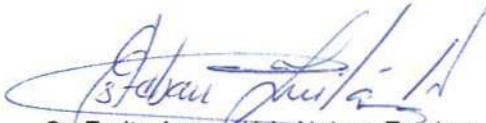
APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA. -

Para constancia de todo lo actuado, los socios firman en unidad de acto, el presente documento por duplicado, en ejemplares de igual tenor y valor.

Se dispone que el Secretario archive en el libro de actas, un ejemplar original del acta junto con los anexos descritos en la misma.

Así mismo, se dispone que Gerencia remita a la Superintendencia de Compañías la documentación de esta Acta para el trámite pertinente.

Una vez que se han agotado los temas a tratar; y siendo las 11:00 horas, el señor Presidente declara concluida la presente Junta General, en el lugar y fechas descritos.



Sr. Zurita Armendáriz Nelson Esteban
PRESIDENTE



Sr. Almeida Cepeda Esteban Francisco
SECRETARIO



Sr. Almeida Cepeda Sebastián Andres
SOCIO



Sr. Zurita Armendáriz Luis Fernando
SOCIO